

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18067 *PROINSERGA INVERSIONES, S.A.*

Junta general ordinaria de accionistas.

En virtud de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Proinserga Inversiones, S.A., con fecha 31 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la carretera de San Rafael, 42, Segovia, el día 29 de junio de 2009, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 2009, en segunda convocatoria, todo ello con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e informe de gestión de Proinserga Inversiones, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Aplicación del resultado de Proinserga Inversiones, S.A.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la subsanación, complemento, ejecución, desarrollo y formalización de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha del anuncio de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Segovia, 26 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jesús Sánchez Álvarez.

ID: A090042319-1